

El Intendente firmó convenio por el plan "Ahí, en el lugar"

Escrito por Administrador

Lunes, 14 de Noviembre de 2011 00:00

El Intendente municipal de Roque Pérez Hugo Pablo Oreja y la Secretaria General Mónica Forastieri, participaron de la firma del convenio de implementación del plan "Ahí, en el lugar", dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a cargo de Alicia Kirchner, por un monto de \$1.264.000 que serán aplicados en 2 etapas.

Este programa tuvo su inicio hace aproximadamente un año en este distrito con la visita de Silvia Esteban y el equipo técnico de dicho ministerio quienes realizaron reuniones de trabajo y relevamiento con el equipo del área de Acción Social municipal en distintos barrios periféricos de nuestro distrito donde se detectaron necesidades en materia de conexión de cloacas, mejoras edilicias en aquellas familias en emergencia habitacional, ampliación de viviendas en lugares con hacinamiento y en casos menores viviendas completas.

Este trabajo estuvo a cargo del área de Obras Públicas en los informes técnicos y del área de Acción Social en los informes socioeconómicos y socioambientales. El mismo fue entregado al ministerio y tras distintas gestiones ante la referente zonal y los propios directivos, se llegó a este resultado. Dicho plan amplía y consolida la presencia del Estado nacional, fortaleciendo los procesos de inclusión social y desarrollo local a través de la conformación de redes, la promoción de la organización y participación comunitaria y la vigorización de las identidades locales.

El objetivo de este proyecto es profundizar la intervención en los núcleos duros de la pobreza para promover el ejercicio de los derechos sociales, implementando diversas estrategias colectivas para la inclusión y el desarrollo local. Ahondar en la problemática local y ver las acciones que se pueden realizar. Además se refuerza lo que ya está en marcha en la localidad. En este sentido, se promueve el desarrollo social y humano de las personas, familias y comunidades en situación de alta vulnerabilidad social, a través de la implementación de políticas públicas integrales orientadas hacia el efectivo cumplimiento de derechos sociales como la educación, la salud comunitaria, el trabajo, la vivienda, la cultura, la recreación y el acceso a servicios públicos de infraestructuras

El Intendente firmó convenio por el plan "Ahí, en el lugar"

Escrito por Administrador

Lunes, 14 de Noviembre de 2011 00:00

esenciales.